

## PRL Construcción - Personal Directivo (10h)

### Destinatarios

Este curso se dirige a todas aquellas personas que desempeñen un cargo directivo en empresas del sector de la construcción y del metal que trabajen en construcción. El compromiso en materia preventiva de los responsables de la empresa se considera imprescindible para que la estructura jerárquica tenga presente la seguridad y salud en todos los aspectos que se suscitan durante la ejecución de las actividades en las obras de construcción, ya que sin su implicación se hace imposible conseguir la cultura preventiva pretendida dentro de la empresa. Así pues, se requiere una formación en materia preventiva de esta figura en la estructura empresarial.

### Objetivos

El objetivo de esta formación es dar cumplimiento al artículo 19.1 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 8 de noviembre de 1995. Hay que garantizar que cada trabajador reciba una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva. En ella se abordan todos los conocimientos exigidos tanto en esta Ley como en las modificaciones pactadas en la resolución de 12 de febrero de 2016, de la Dirección General de Empleo, de acuerdo con lo establecido en el VI Convenio colectivo del sector de la construcción, así como también en el Anexo IV del Acuerdo Estatal del Sector del Metal. Los alumnos podrán acreditar formación específica en materia de prevención de riesgos laborales, de acuerdo con los requisitos mínimos exigidos para personal que ocupas puestos Directivos en empresas tanto del Sector de la Construcción como del Metal que trabajen en la Construcción.

**Duración: 10 horas online** con una duración de 1 mes en plataforma

### Contenidos

UNIDAD	CONTENIDOS
Módulo 1. Contexto y legislación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Introducción</li><li>- Integración de la prevención en la gestión de la empresa</li><li>- Derecho de los trabajadores y obligaciones del empresario</li><li>- Sistema documental</li><li>- Obligaciones y responsabilidades</li></ul>

## Módulo 2. Gestión y organización de la prevención

- Gestión total
- Organización y planificación
- Gestión de la prevención
- Evaluación de los Riesgos Laborales
- Planificación de la Prevención
- Sistema de control de riesgos
- Costes de la accidentabilidad y rentabilidad de la prevención
- Documentación de consulta: Legislación y normativa básica en prevención

Formación impartida por Preventium, Prevención de Riesgos Laborales SA. Entidad homologada por la Fundación Laboral de la Construcción con el número 0511080327 para impartir en materia de prevención de riesgos laborales a nivel estatal los contenidos del VI convenio General de la Construcción. Así, como por la Fundación del Metal de la Formación (FMF), con el mismo número (0511080327) para impartir en materia de prevención de riesgos laborales a empresas del sector metal que trabajan en obra, los contenidos establecidos en el nuevo acuerdo del sector del metal (BOE N° 10, de 12 de enero de 2022)

- A. Conceptos básicos sobre seguridad y salud.
- B. Riesgos generales y su prevención.
- C. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.
- D. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
- E. Primeros auxilios.